



MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CIRCUITO JUNIOR



Serán de aplicación las Condiciones de la Competición del Circuito, el Código de Conducta, la Política de Ritmo de Juego, y las Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf en su edición actual, junto con las siguientes REGLAS LOCALES ADICIONALES:

18 hoyos: Medal Play

9 Hoyos: Stableford

a. La Bola se coloca.

Modelo de Regla Local E3. Una tarjeta de recorrido

b. Fuera de Límites

Hoyo 3. Una bola está fuera de límites cuando está más allá del borde interno del bordillo del camino de cemento, a la derecha del hoyo 3.

Hoyo 12. Existe fuera de límite a la derecha del hoyo, empezando aproximadamente a unos 200 mtrs. del green

3. Condiciones Anormales del Campo (incluyendo obstrucciones inamovibles)

a) Terreno en Reparación Cualquier área:

(1) Rodeada por: línea blanca o azul, estacas azules o azules blancas azules.

(2) Existe una zona de reparación a la derecha del hoyo 7, a la altura del green.

b) Obstrucciones Inamovibles Caminos cubiertos con moqueta, grava o cemento, sí como sus bordes.

4. Objetos Integrantes

a) Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

5. Prohibir el Uso de Dispositivos Medidores de Distancia.

Modelo de Regla Local G5

6. Un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Modelo de Regla Local H1.1

Los padres y acompañantes deben permanecer a 50 metros de la partida a seguir.

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES

(Excepto las que tienen su propia penalización). **Penalización General 2 golpes**

Estas reglas locales sustituyen y anulan las que puedan figurar en las tarjetas deresultados

Tiempo permitido para la vuelta 4 horas y 45 minutos

ÁRBITROS

D. Eugenio Alises
D. José Martínez
D. Samuel Cadenas

COMITÉ DE LA PRUEBA

D. Joaquin Martínez
D. Fernando Jimenez
D. Eduardo Ortego

